

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 4.900/2015

La Alcaldía, mediante resolución de fecha 18 de junio de 2015, ha acordado el nombramiento como Tenientes de Alcalde, a los siguientes concejales/as, integrantes de la Junta de Gobierno Local:

Primera Teniente de Alcalde: Doña Concepción Espejo López.

Segunda Teniente de Alcalde: Doña Ana María Rodríguez Gil.

Tercer Teniente de Alcalde: Don Francisco Lucena Domínguez.

Cuarto Teniente de Alcalde: Don Francisco José García Zamora.

Quinta Teniente de Alcalde: Doña Alicia Carmona Salamanca

Sexta Teniente de Alcalde: Doña Raquel Casado García

Los Tenientes de Alcalde sustituirán al Alcalde en la totalidad

de sus funciones y por el orden de su nombramiento en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que imposibilite para el ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con lo previsto en los artículos 47 y 48 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En relación con la firma de certificados, oficios de remisión y todos aquellos documentos que produce la práctica administrativa diaria y no conlleve resolución de expediente, la misma corresponderá al Alcalde y cuando por razones de su cargo se ausentare temporalmente del Ayuntamiento durante la jornada, le sustituirá en la firma, por orden de su nombramiento, el Teniente de Alcalde que se encuentre en ese momento en la Casa Consistorial.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Montilla, a 10 de julio de 2015. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.